



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA, D^a MERCEDES JARA MORENO, D. JUAN LUIS STEEGMANN OLMEDILLA, D. ANTONIO SALVÁ VERD y D. TOMÁS FERNÁNDEZ RÍO, en su condición de **Diputados del Grupo Parlamentario VOX (G.P.VOX)**, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan la siguiente **pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado 2022, Tomo XXI, Sección 31, referida al Ministerio de Consumo, se encuentra el Programa “313C Seguridad alimentaria y nutrición”.

PREGUNTAS

1.- ¿Contempla el Gobierno el desarrollo de alguna acción respecto al consumo problemático de alcohol?



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

2.- ¿Tienen alguna partida presupuestaria destinada a ello desde la AESAN o en coordinación con la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas?

3.- En este último supuesto, ¿qué cuantía específica han destinado a tales acciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 28 de octubre de 2021.

Dña. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta G.P. VOX.

D. Andrés Alberto Rodríguez Almeida

Diputado GPVOX.

D^a Mercedes Jara Moreno

Diputada GPVOX.

D. Juan Luis Steegmann Olmedillas

Diputado GPVOX

D. Antonio Salva Vela

Diputado GPVOX

D. Tomás Fernández Ríos

Diputado GPVOX